

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Sede - Ecuador

PROGRAMA DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Maestría en Políticas Sociales

TESIS

Las Juntas Parroquiales Rurales del Ecuador como
nueva instancia de gobierno seccional autónomo:
ventajas, limitaciones y perspectivas

AUTOR: Marcelo Torres Paz

DIRECTOR: Dr. Santiago Ortiz Crespo

LECTORES:

Dr. Galo Ramón Valarezo
Arq. Hernán Valencia

QUITO - ECUADOR

Mayo - 2 004

INDICE

Descripción	Pág.
SUMARIO	VII
INTRODUCCION	VIII

CAPITULO I: OJETIVOS Y METODOLOGÍA

1.1.	Objetivo de la investigación	2
1.2.	Metodología	15

CAPITULO II: LAS PARROQUIAS RURALES EN EL ECUADOR

2.1.	Contexto histórico	13
2.2.	Características geográficas y demográficas	19
2.3.	Principales indicadores sociales de las parroquias rurales	22

CAPITULO III: MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL

3.1.	Marco legal	35
	3.1.1. Constitución Política	35
	3.1.2. Ley Orgánica de Juntas Parroquiales Rurales y su reglamento.	36
	3.1.3. Ley Especial de Descentralización del Estado y de Participación Social.	38
	3.1.4. Ley de Régimen Municipal	38
	3.1.5. Ley de Mediación y Arbitraje	39
3.2.	Marco institucional	40
	3.2.1. El Consejo Nacional de Juntas Parroquiales Rurales del Ecuador	40

3.2.2. La Junta Parroquial y su conformación	41
3.2.3. Atribuciones y competencias	42
3.2.4. La Asamblea Parroquial	43
3.2.5. Organizaciones de base y OSG	43

CAPITULO IV: PARTICIPACIÓN Y GOBIERNO LOCAL

4.1. La participación en el contexto de la descentralización	46
4.2. La ampliación de la democracia	53
4.3. La participación	56
4.4. El gobierno local	66
4.5. Gobierno y autonomía	73

CAPITULO V: PRINCIPALES RESULTADOS Y DIAGNÓSTICO DE LAS JUNTAS PARROQUIALES RURALES

5.1. Factores que influyen en el accionar de las Juntas Parroquiales	80
5.1.1. Factor político	80
5.1.2. Factor económico	81
5.1.3. Factor institucional	81
5.1.4. Factor geográfico	82
5.2. Principales resultados	82

CAPITULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones.	96
6.2. Recomendaciones.	102
BIBLIOGRAFIA	103

ANEXOS	105
Anexo N° 1: Entrevista RN01	106
Anexo N° 2: Entrevista CO02	110
Anexo N° 3: Entrevista RL03	114
Anexo N° 4: Modelo de Encuesta	117
Anexo N° 4: Características parroquias rurales	121

INDICE DE CUADROS Y GRÁFICOS

CUADROS	Pág.
Cuadro I.1 Matriz de análisis de competencias y capacidad institucional	8
Cuadro I.2 Matriz de análisis de variables e indicadores	9
Cuadro II.1 La creación de parroquias en el siglo XIX	13
Cuadro II.2 Distribución de Juntas Parroquiales Rurales (Por provincia)	20
Cuadro II.3 Distribución de Juntas Parroquiales Rurales (Por región)	20
Cuadro II.4 20 parroquias rurales con mayor porcentaje de analfabetismo	24
Cuadro II.5 20 parroquias rurales con mayor Índice de Acción Educativa	24
Cuadro II.6 20 parroquias rurales con menor Índice de Acción Educativa	25
Cuadro II.7 20 parroquias rurales con mayor porcentaje de desnutrición crónica	27
Cuadro II.8 20 parroquias rurales con mayor índice de oferta de salud	28

Cuadro II.9	
20 parroquias rurales con menor índice de oferta de salud	29
Cuadro II.10	
20 parroquias rurales con mayor porcentaje de población en extrema pobreza por NBI	32
Cuadro V.1	
Funcionalidad de las JPR	86
Cuadro V.2	
Administración y planeación	87
Cuadro V.3	
Plan de Desarrollo parroquial	88
Cuadro V.4	
Nivel de instrucción de los miembros de la JPR	89
Cuadro V.5	
Rendición de cuentas	90
Cuadro V.6	
Participación y control social	91
Cuadro V.7	
Coordinación intergubernamental	92
Cuadro V.8	
Índice de gestión de las JPR (Distribución por deciles)	94

GRÁFICOS

Gráfico II.1	
Distribución de Juntas Parroquiales por Región	21
Gráfico II.2	
Población de las Parroquiales Rurales	22
Gráfico II.3	
Parroquiales Rurales según déficit de servicios residenciales básicos	30

Gráfico II.4	
Parroquiales Rurales según porcentaje de hacinamiento	30
Gráfico II.5	
Parroquiales Rurales según porcentaje de pobreza por NBI	31
Gráfico II.6	
Cobertura de inversión social en parroquias rurales	33
Gráfico III.1	
Organización del JPR	41

Sumario

La investigación sobre la junta parroquial rural como nueva instancia de gobierno seccional autónomo, surge de la necesidad de desarrollar un trabajo que de cuenta del estado actual de esta instancia de gobierno [local], sus limitaciones y perspectivas. Para esto se realizó una primera fase exploratoria, a partir de la cual se intentó describir, por un lado el proceso histórico que explica la trayectoria de las parroquias y la junta parroquial, y por otro lado, en un análisis más amplio se intentó caracterizar la situación de las parroquias rurales a través de algunos indicadores demográficos, geográficos y sociales. Para la segunda fase, la investigación de campo, se consideró la necesidad de trabajar en un primero momento con el CONAJUPARE como organismo que aglutina a las juntas a nivel nacional; y, para un trabajo más detallado se seleccionó a 32 juntas parroquiales de Asociación de Juntas Parroquiales Rurales de la provincia de Loja, las mismas que representan a parroquias que cuentan con ciertas características de heterogeneidad, en relación a su composición poblacional, étnica, ubicación geográfica, situación política y social, lo que si bien no las hace representativas de todo su conjunto, si lo son de la mayoría. El objetivo general de esta investigación fue hacer un diagnóstico de la situación actual de las juntas parroquiales rurales, con el fin de determinar sus limitaciones, ventajas y perspectivas, a partir del análisis de su marco legal, su capacidad institucional, sus interrelaciones, su capacidad administrativa y financiera, y sus niveles e instancias de participación. En resumen, su capacidad de gestión. La investigación está estructurada en seis capítulos: Capítulo I. Objetivos y metodología, Capítulo II. Las parroquias rurales en el Ecuador, Capítulo III. Marco legal e institucional, Capítulo IV. Participación y gobierno local, Capítulo V. Principales resultados y diagnóstico de las Juntas Parroquiales Rurales; y, Capítulo VI.- Conclusiones y Recomendaciones.

INTRODUCCIÓN

La incorporación de las Juntas Parroquiales Rurales en la estructura político administrativa del Estado Ecuatoriano como nueva instancia de Gobierno Seccional Autónomo, trajo consigo muchas expectativas, pesimistas y optimistas, desde diferentes sectores y actores de la sociedad.

Luego de cuatro años del debut de estas organizaciones como gobiernos locales, persiste la incertidumbre por saber cuales han sido sus principales resultados y en este proceso, cuales son las principales limitaciones y obstáculos.

El tema puede ser abordado desde algunas perspectivas, sin embargo, en este caso, el análisis se lo hace desde los enfoques de participación y gobierno local, considerando que, una de las motivaciones para promover este cambio en la estructura político administrativa del Estado ecuatoriano, fue justamente, el ampliar la participación a través de la asignación de nuevos roles y funciones a la junta parroquial, lo cual la constituye en el instancia del Estado que se encuentra más cerca de la comunidad y por tanto también, en un gobierno local. La pregunta principal que guía la investigación es: ¿Cual es la brecha que existe actualmente entre lo que hacen, lo que pueden hacer y lo que deberían hacer las Juntas Parroquiales Rurales?

También en este contexto, y a partir de lo que establece la Constitución Política de la Republica, cuando expresa que únicamente el Consejo Provincial y el Concejo Cantonal son entes con autonomía plena, surge la interrogante sobre la clase de autonomía que le correspondería a la Junta Parroquial, en vista de que no existe una definición complementaria que indique la existencia de otra clase de autonomía. En otras palabras, ¿tiene o no tiene autonomía la junta parroquial?, ¿cuál es la necesidad de autogobierno en esta instancia?

En relación a su funcionalidad, las juntas parroquiales corresponden a parroquias que han desarrollado diversos procesos políticos, económicos, culturales y sociales, propios del ámbito rural, los mismos que, en contraste con el mandato legal de las juntas, hacen

que cada junta parroquial y los procesos e instancias de participación adquieran connotaciones específicas de acuerdo a su propio contexto, y por lo tanto su mandato [de las juntas parroquiales] no sea viable en algunas juntas parroquiales, y en otras sí.

El primer capítulo, explica los objetivos de la investigación, la metodología a aplicarse, los instrumentos y la unidad de análisis.

En el segundo capítulo, como parte de la descripción del contexto, se realiza una cronología de las parroquias y la junta parroquial, desde su nacimiento en 1824 hasta la actualidad. También se hace una descripción de las principales características geográficas y demográficas de las parroquias, y el análisis de algunos indicadores sociales de las mismas. La finalidad de este capítulo es describir el contexto general en el que se desarrollan las parroquias rurales y por ende, en el que tienen que desenvolverse las juntas parroquiales.

En el tercer capítulo, se hace un análisis del marco legal que apuntala el funcionamiento de las juntas parroquiales rurales (Constitución Política de la República del Ecuador, Ley orgánica de juntas parroquiales rurales y su reglamento, Ley especial de descentralización del Estado y participación social, Ley de mediación y arbitraje, Ley Orgánica de administración financiera y control, Ley Especial de distribución del 15% del presupuesto del Gobierno Central para los Gobiernos Seccionales, Ley de régimen provincial, Ley de régimen municipal, entre las más importantes) y las instituciones involucradas en el proceso como el CONAJUPARE, la Asamblea Parroquial, el Concejo Municipal, el Consejo Provincial, las Organizaciones de Segundo Grado y las Organizaciones no Gubernamentales.

El cuarto capítulo contiene el estado del arte, el mismo que relaciona los enfoques de participación y gobierno local, que son las perspectivas desde las cuales se aborda este tema. Se desarrolla también en este capítulo la relación entre gobierno local y autonomía.

En el quinto capítulo se realiza la presentación y análisis de los principales resultados, tanto de las entrevistas realizadas a personas que representan a instituciones que han acompañado el proceso de incorporación de las juntas parroquiales, como de las encuestas aplicadas a 32 presidentes de juntas parroquiales rurales.

Finalmente, en el sexto capítulo se detallan las conclusiones del presente trabajo y sus respectivas recomendaciones.

CAPÍTULO I:
OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

1.1. Objetivo de la investigación

Las juntas parroquiales en el Ecuador tienen una tradición muy antigua, pero es a partir de la Asamblea Constituyente de 1998, que se incorpora en la Constitución Política de la República, el mandato que da la categoría de gobiernos seccionales autónomos a las mismas. Tal mandato constitucional, fue complementado con la aprobación de la Ley Orgánica de Juntas Parroquiales Rurales y su respectivo reglamento, dando con esto inicio, a una nueva instancia de gobierno seccional nombrada por elección popular y dotada de ciertas atribuciones y competencias.

Sin embargo, este marco legal compuesto por la Carta Magna, la Ley Orgánica de Juntas Parroquiales Rurales y su reglamento, la Ley Especial de Descentralización del Estado y Participación Social, inclusive la Ley Especial de distribución del 15% del presupuesto del Gobierno Central para los Gobiernos Seccionales, entre las más importantes, no es suficiente para garantizar el funcionamiento, ni de las juntas parroquiales, ni de la nueva estructura político administrativa del Estado. No quiero decir con esto que sea necesario la aprobación de más leyes, sino que existen otros factores que influyen, tanto en la viabilidad de la nueva instancia de gobierno seccional como en el proceso mismo de descentralización.

A partir del 2000, año en que inicia formalmente el funcionamiento de las 785 juntas parroquiales rurales, han surgido muchas expectativas desde los actores internos y externos a la parroquia que influyen en el desarrollo local, de la ciudadanía y de las mismas juntas parroquiales, que ven en esta instancia de gobierno la oportunidad para lograr cambios trascendentales en la democratización de la gestión pública en el ámbito parroquial rural y mejorar los resultados de esta gestión. A partir de esto, instituciones gubernamentales y no gubernamentales han iniciado procesos de coordinación con el CONAJUPARE, que es la instancia de representación nacional de las juntas parroquiales rurales, con las Asociaciones

Provinciales o directamente con las mismas juntas parroquiales¹, con el objetivo de llevar a cabo actividades de planificación, coordinación y hasta de ejecución de proyectos en diferentes sectores, teniendo como base algunas teorías que dan cuenta de la capacidad local desde diferentes enfoques como “*capital social*”, “*participación ciudadana*”, “*desarrollo local*”, “*poder local*”².

En contraste con lo anterior, también existe la percepción de otros actores que consideran que no existe certeza, sobre la capacidad de las juntas parroquiales como gobierno seccional autónomo para cumplir adecuadamente tales compromisos, ni sus mandatos legales relacionados con sus atribuciones y competencias, quedando su gestión limitada a participar como apoyo logístico en grandes proyectos, o como medio clientelar con fines políticos.

El problema central se plantea, a partir de la consideración de que, actualmente no hay convergencia entre lo que “deben hacer”, lo que “pueden hacer” y lo que “están haciendo” las juntas parroquiales rurales, situación que tiene sus implicaciones tanto en el campo teórico como en lo empírico.

En lo teórico, partiendo del análisis de la misma Constitución, esta plantea la autonomía plena de los concejos cantonales y los consejos provinciales, pero no dice nada respecto de la autonomía que les corresponde a las juntas parroquiales, lo cual nos lleva a cuestionarnos: ¿Existe una autonomía relativa?, ¿Existe la necesidad del autogobierno en el nivel parroquial?. Desde el enfoque de la democracia y la participación: ¿Cuáles son las necesidades del ejercicio de la democracia en el nivel parroquial?, ¿Es una estrategia para segmentar el país?, ¿Es un mecanismo nuevo del clientelismo?, ¿Se trata de ahogar el tejido social?

En lo práctico, en relación a las atribuciones y competencias de las juntas parroquiales caben las siguientes interrogantes: ¿Con qué capacidad institucional

¹ La descripción de algunos de estos convenios consta en: OJEDA Lautaro, Situación actual de la descentralización en el Ecuador, Avances, problemas y perspectivas, Vol. II, UNDP, Serie Gobernabilidad y Democracia, Quito, 2002, 97p

² El desarrollo de estas categorías se puede ver en: BEBBINGTON Anthony y Victor Hugo Torres, Capital Social en los Andes, COMUNIDEC, ABYA YALA, Quito, 2002, 142p

están afrontando las juntas parroquiales sus responsabilidades?, ¿Cómo se manifiestan las relaciones de poder en las negociaciones con los otros órganos estatales?, ¿Qué mecanismos y que recursos implicaría el ejercer las competencias de planificación, participación y control social?, ¿Cómo influye el factor político en la gestión de la junta parroquial?

Partiendo de estas preguntas, el objetivo general de esta investigación es analizar los factores que determinan la viabilidad de las juntas parroquiales rurales como nueva instancia de gobierno seccional autónomo, sus requerimientos, limitaciones y ventajas en el ámbito parroquial rural y su relación con el contexto local, regional y nacional.

Partiendo de este objetivo general, se delinearon algunos objetivos específicos que se plantearon así:

- Describir el contexto social y político en el que se desarrollan las parroquias rurales.
- Estudiar las implicaciones del cambio de la estructura político administrativa del Estado, en el ámbito local y nacional, así como su viabilidad y sostenibilidad
- Relacionar la participación con nuestra cultura política
- Investigar los factores y circunstancias derivadas de las relaciones entre las juntas parroquiales rurales y otros actores locales, que limitarían o facilitarían su accionar.
- Identificar los requerimientos de la junta parroquial para llevar a cabo actividades de planificación y promover la participación y el control social.
- Estudiar las relaciones de la junta parroquial, en el contexto interno a la parroquia, con otras organizaciones y en el contexto externo con los concejos cantonales y los consejos provinciales, así como sus posibilidades de negociación frente a estos órganos estatales.

1.2. Metodología

La investigación es de tipo cualitativo, con una fase exploratoria, otra fase de campo y una última fase de sistematización. El proceso investigativo se realizó de acuerdo a los siguientes pasos:

1. Revisión de información bibliográfica. En este punto hay que destacar que son pocos los textos que hacen referencia a la junta parroquial como gobierno seccional; en los textos especializados sobre desarrollo local o gobiernos locales, la referencia es siempre hacia los municipios y en algunos casos, los consejos provinciales. Además, en el ámbito parroquial, existe mayor información sobre las Organizaciones de Base, de Segundo y Tercer Grado, su evolución e incidencia, pero no hay una referencia específica sobre la junta parroquial.

En este sentido, el análisis de la teoría sobre gobierno local, estuvo orientado a determinar las características del mismo, su importancia y legitimidad.

2. Caracterización de las parroquias a nivel nacional (distribución, demografía, indicadores sociales), usando bases de datos como el Sistema de Indicadores Sociales, el Infoplan y a través de la información proporcionada por instituciones como CONAJUPARE, Sociedad Alemana de Cooperación Técnica GTZ, Tribunal Supremo Electoral. Esto con el fin de cuantificar y describir objetivamente el contexto geopolítico y social en el que se desarrollan la mayoría de las juntas parroquiales rurales.
3. Aplicación de entrevistas semi-estructuradas a personas vinculadas al proceso de incorporación de las juntas parroquiales. Para esto se construyó un esquema cuya finalidad era guiar las entrevistas y facilitar su posterior sistematización, a partir de las siguientes pautas:

Pregunta principal

¿Cuál es la situación actual en que se desenvuelven las Juntas Parroquiales Rurales y cuáles son sus perspectivas?

Que información se requiere?

- Capacidad institucional (organización, capacidad técnica, financiamiento, liderazgo)
- Percepciones sobre las competencias y atribuciones de la JPR
- Viabilidad de las principales funciones de la JPR (voluntad política, alcance)
- Actores en el ámbito parroquial rural (relaciones de la JPR a lo interno y externo de la parroquia)

Instancias (ámbitos de estudio)

- Nacional.- El Consejo Nacional de Juntas Parroquiales Rurales del Ecuador (CONAJUPARE), es la instancia de representación nacional de las juntas parroquiales.
- Provincial.- En este nivel se encuentran las asociaciones provinciales de juntas parroquiales rurales, es decir, nivel nacional existen 22 asociaciones provinciales.
- Parroquial.- En las mismas juntas parroquiales, que en la actualidad son 785 legalmente reconocidas.

Variables

- Participación (poder, espacios de concertación, niveles de decisión)

- Capacidad institucional (capacidad técnica, liderazgo, capacidad de gestión, legitimidad, autonomía)
 - Voluntad política (del gobierno)
4. Como parte del trabajo de campo y con la finalidad de hacer un análisis comparativo, se eligió un grupo de juntas parroquiales rurales cuyo criterios de selección fueron:
- Tamaño (en relación con el número de habitantes)
 - Región (serranas, costeñas o amazónicas)
 - Composición poblacional (mayoría indígena o mestiza)
 - Posición geográfica (cercana o alejada a la cabecera parroquial o cantonal)

A partir de estos criterios, pero también por la facilidad logística y presupuesto, se seleccionó en un primer momento a las 74 juntas parroquiales de la provincia de Loja, sin embargo, por razones logísticas, no se pudo congregarse a las mismas, por lo tanto se trabajó con los presidentes de las 32 juntas parroquiales que asistieron a la convocatoria realizada por la Asociación Provincial. Cabe indicar que, a pesar de Loja ser una provincia de la región sierra, 14 de sus 16 cantones tienen características de la región costa, e inclusive su régimen escolar es el de la región costa; además, el cantón Saraguro, cuya población es mayoritariamente indígena, posee 9 juntas parroquiales.

Para este análisis comparativo se diseñó una encuesta tomando como base la siguiente información:

CUADRO I.1

Matriz de análisis de competencias y capacidad institucional

CARACTERÍSTICAS INSTITUCIONALES DE LA JPR					
COMPETENCIAS	Capacidad Técnica	Liderazgo	Capacidad de Gestión	Reconocimiento y Legitimidad	Autonomía
Gestión	Se requiere de capacidad técnica para promover y desarrollar las actividades desde la JPR. Esta capacidad se mide en la calidad de su recurso humano y su capacidad administrativa	La institución encargada de promover cualquier proceso que involucre a la población en una localidad, debe tener capacidad de convocatoria y liderazgo	La designación de la Junta Parroquial Rural como nueva instancia de gobierno seccional, pone aprueba la capacidad de gestión de la misma, dentro de la nueva estructura de gestión estatal	La legitimidad , que no está dada únicamente por el marco legal, sino por el reconocimiento y el respaldo que la población da a sus instituciones	La autonomía (relativa/plena), en la que las juntas parroquiales desarrollan sus actividades, es necesario determinar la holgura con la que pueden actuar y sus limitaciones derivadas de la dependencia de otras instituciones.
Planificación					
Administración					
Coordinación					
Control Social					

Para la elaboración de las preguntas de la encuesta se consideraron tanto las variables como los indicadores que se requerían, usando el siguiente esquema de operacionalización de variables para el análisis:

CUADRO I.2
Matriz de análisis de variables e indicadores

AMBITO	VARIABLES	INDICADORES	UNIDAD DE ESTUDIO	PREGUNTAS
1. Funcionalidad de la Junta parroquial	1. Sesiones de la Junta parroquial	N° de sesiones	Junta Parroquial	1. Sesiones realizadas 2. Sesiones establecidas por el Reglamento
	2. Libro de Actas y Acuerdos de la Junta parroquial	N° de actas N° de acuerdos	Junta Parroquial	1. Documenta las actas y acuerdos hasta la última sesión del año 2. El libro puede ser consultado por los habitantes de la parroquia 3. Difusión de los acuerdos en algún lugar público de la localidad
	3. Reglamentos Básicos	Existe reglamento interno (sí, no) N° proyectos de ordenanzas	Junta Parroquial CONAJUPARE	1. Existe el Reglamento Interno de la Junta parroquial 2. Se han aprobado otros reglamentos 3. Los reglamentos pueden ser consultados por los ciudadanos. 4. En los últimos tres años la Junta parroquial ha propuesto proyectos de ordenanzas al Municipio o Consejo Provincial
2. Administración y planeación.	1. Organización administrativa	Integración de la junta Organización de la junta Acción de la junta	Junta Parroquial CONAJUPARE	1. La junta parroquial está integrada conforme a la Ley Orgánica de Juntas Parroquiales Rurales 2. Tiene la Junta Parroquial un local propio 3. Cuenta la Junta parroquial con equipos de oficina 4. Hay un manual de organización y procedimientos 5. Cuenta la Junta Parroquial con el apoyo de personal técnico 6. La junta parroquial elabora informes técnicos
	2. Plan de Desarrollo Parroquial (PDP)	Calidad del PDP Viabilidad del PDP Importancia del PDP	Junta Parroquial	1. Se tiene Plan de Desarrollo Parroquial 2. El Plan de Desarrollo Parroquial contiene objetivos y metas claras 3. El Plan de Desarrollo Parroquial contiene, además, programación de acciones, plazos y recursos. 4. Solicitan al Municipio o al Consejo Provincial el Plan de Desarrollo Parroquial para la ejecución de obras

	3. Financiamiento	Asignación de recursos de distintas fuentes	Junta Parroquial CONAJUPARE	<ol style="list-style-type: none"> 1.Cuál fue la asignación económica del gobierno en el año 2. A cuanto ascienden las asignaciones económicas del Municipio 3. A cuanto ascienden las asignaciones económicas del Consejo Provincial 4. Aportes de otras organizaciones
3. Rendición de cuentas y control social	1. Asamblea parroquial	Funcionamiento de la asamblea parroquial	Junta Parroquial	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce cual es el rol de la Asamblea Parroquial 2. Está integrada la Asamblea Parroquial 3. Convoca regularmente a sesiones a la Asamblea Parroquial 4. Elabora informes para la Asamblea Parroquial 5. Tiene algún instrumento de información para la población
	2. Participación ciudadana	Acciones concretas de participación	Junta Parroquial CONAJUPARE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se promueven programas o acciones con participación ciudadana. 2. Qué acciones concretas se han realizado 3. Qué resultados se han obtenido
	3. Control social	Veedurías Comité de usuarios Personal técnico	Junta Parroquial CONAJUPARE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ha participado la junta parroquial en la evaluación de algún proyecto 2. Ha realizado la junta parroquial algún ejercicio de control social a través de veedurías o comités de usuarios o usuarias 3. Ha desarrollado la junta estándares para la ejecución de obras y proyectos 4. Cuenta la junta parroquial con personal técnico para realizar control social
4. Coordinación intergubernamental	1. Acuerdos y convenios	Nº de acuerdos o convenios	Junta Parroquial	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se han establecidos acuerdos o convenios con: <ul style="list-style-type: none"> - Ogs - ONGs - Org. Privados

Finalmente, para la sistematización se procesaron los resultados en una hoja electrónica, en donde se incorporaron también las características de cada parroquia en torno a su población, composición étnica, posición geopolítica y alineación política. A partir de los resultados de las encuestas se construyó un indicador de gestión institucional tomando como referencia un trabajo desarrollado anteriormente por Galo Ramón, el cual se describe más adelante. De acuerdo a este indicador se clasificó a las parroquias rurales en deciles, en donde las que están en mejor situación corresponden a los deciles superiores y viceversa. Estos resultados fueron comparados con las características de cada grupo de parroquias.